



**En la clausura de la convención “Crecemos Juntas: encuentro nacional de mujeres rurales”**

## **Luis Planas destaca el trabajo del Gobierno de España para avanzar en igualdad en el medio rural y pesquero**

- El Gobierno de España logró incorporar la perspectiva de género en la nueva Política Agraria Común (PAC), una circunstancia que ha sido valorada por la Comisión Europea, otros Estados miembros y el sector agrario europeo
- El Plan Estratégico de la Política Agraria Común de España 2023-2027 cuenta con medidas específicas para las mujeres, como un pago complementario adicional del 15 % para jóvenes agricultoras, y sienta un precedente clave para afianzar su papel en la agricultura
- El ministro en funciones destaca que la iniciativa “Crecemos Juntas” pretende visibilizar el gran trabajo y mayor esfuerzo de las mujeres a la hora de emprender en el medio rural, así como dar a conocer el trabajo del Gobierno para allanar ese camino y generar nuevas oportunidades

13 de noviembre de 2023. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación en funciones, Luis Planas, ha destacado el trabajo del Gobierno de España a la hora de diseñar e implantar medidas para avanzar en igualdad entre hombres y mujeres en el medio rural y pesquero; iniciativas que han recibido el reconocimiento de la Comisión Europea, otros Estados miembros y representantes de las cooperativas y organizaciones agrarias comunitarias (COPA-COGECA).

En la clausura de la convención “Crecemos Juntas: encuentro nacional de mujeres rurales”, iniciativa promovida por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) y AgroBank-CaixaBank, Luis Planas ha destacado la importancia de esta iniciativa, precisamente en puertas del Día Internacional de la Mujer Emprendedora, que se celebra el 19 de noviembre, porque pretende visibilizar el gran trabajo y mayor esfuerzo de las mujeres por emprender en el medio rural.





Desde el Gobierno, ha remarcado, se trabaja para allanar ese camino con políticas claras, como la diferenciación recogida en la PAC, pero también dando a conocer casos de éxito, como los expuestos hoy, porque suponen dar aliento a todas aquellas jóvenes y no tan jóvenes que confían en sus capacidades y aprovechan sus oportunidades para asegurar el futuro del medio rural y pesquero.

España fue el país que logró incorporar, por primera vez, la perspectiva de género como uno de los objetivos estratégicos en la nueva PAC y, en el primer año de aplicación de la PAC, destinará un 15 % adicional en el pago complementario para las jóvenes agricultoras.

También en la pesca el ministro en funciones se ha mostrado satisfecho por el impulso del Gobierno en el emprendimiento femenino. Ha recordado que el actual plan de igualdad para el sector pesquero y acuícola contiene 43 medidas para la incorporación de la mujer al sector, mejorar sus condiciones laborales e incrementar su participación en órganos de decisión.

La Ley de Pesca Sostenible e Investigación Pesquera, una de las prioridades legislativas del Gobierno, da respuesta a una reivindicación histórica de las mujeres de la pesca al aplicar coeficientes reductores de la edad de jubilación, ha explicado Planas. Además, desde 2019, España cuenta con la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero, iniciativa también pionera en Europa.

### **UNA RED DE EMPRENDEDORAS PARA DESARROLLAR SINERGIAS**

“Hemos hecho muchas cosas y se están haciendo muchas más”, ha aseverado antes de afirmar que “aún queda trabajo por hacer”. Planas ha indicado que cuando visita una explotación en cualquier comunidad autónoma ve que las mujeres rurales y pesqueras están a la cabeza del emprendimiento. “Esa capacidad de crear es fundamental”, ha remarcado.

En esta convención, emprendedoras y diferentes representantes de entidades e instituciones públicas han podido compartir ideas e impresiones sobre la realidad del emprendimiento femenino en el mundo rural y crear sinergias. Durante la jornada se ha estrenado el documental “Crecemos Juntas”, con cuatro “historias inspiradoras y ejemplares de lo que se hace en el medio rural y pesquero”. Planas ha citado a las protagonistas del documental y también ha agradecido a las más de 250 mujeres que





participan en esta convención que compartan experiencias para visualizar lo que se está haciendo en el sector.

El documental narra cuatro historias de superación de cuatro mujeres dedicadas al sector de la ganadería, agricultura, textil y pesca. Las protagonistas han sido María Montesino, Francisca Muñoz, Ana María Santiago y Carmen Agudo, que han dado a conocer, respectivamente, sus historias de producción de carne ecológica con perspectiva eco-social en Fresno del Río, Valle del Campoo (Cantabria); su trabajo dedicado al cultivo y recolección de plantas aromáticas, medicinales y condimentarias en producción ecológica en Ossa de Montiel (Albacete); su labor de tejedora de telares manuales en el Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Villas (Jaén); y su actividad como pescadora y armadora de dos barcos en el Puerto de Gandía (Valencia).

### **MÁS EMPRESAS CON ENFOQUE DE GÉNERO, AMBIENTAL Y SOCIAL**

El ministro en funciones ha citado algunos datos del último Observatorio de Emprendimiento. En torno a un 20 % de las mujeres de entornos rurales se encuentra inmersa en algunas de las fases del proceso emprendedor. Una de cada cinco ve el emprendimiento como una buena forma de arraigarse profesionalmente en su territorio y más del 8 % cuenta con un proyecto consolidado, una cifra tres veces superior a la que se recoge en entornos urbanos. En su mayoría, se trata de empresas familiares en colaboración con otras mujeres y a menudo cuentan con un importante enfoque de género.

Planas ha reiterado el impulso y respaldo del ministerio a la actividad de las mujeres para que el medio rural se vea beneficiado y pueda afrontar con éxito los desafíos que tiene por delante, como la despoblación, la masculinización, el envejecimiento, la falta de oportunidades en el empleo y el desigual acceso a servicios públicos e infraestructuras.

Ante los desequilibrios detectados en igualdad de género en estos territorios, ha recordado algunos ejemplos de los avances conseguidos hasta ahora, como el aumento, en el último Censo Agrario, del número de jefas de explotaciones en un 22 % desde 2009, es decir, 261.000 mujeres. También se ha referido a la presencia femenina en la cadena de valor del sector pesquero y acuícola, en la que ya supone el 36 % del empleo, con 45.000 mujeres activas, además de los pasos dados con la PAC y el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), entre otros.





## **CRECEMOS JUNTAS**

El programa “Crecemos juntas”, que inició su andadura el pasado mes de abril, tiene como objetivo principal sistematizar la transmisión de conocimientos y experiencias acumuladas por ambas partes, y pretende acelerar el desarrollo y el crecimiento profesional de las emprendedoras. Reforzar lazos y conformar una red sólida de mujeres referentes en el medio rural son sus principales líneas de acción para contribuir, ha hecho hincapié el ministro en funciones, a consolidar un ecosistema de emprendimiento en el medio rural, donde las mujeres son las protagonistas.

Enlace al documental: [Documental Crecemos Juntas](#).

Enlace a la jornada: [Convención Crecemos Juntas](#).

